Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) KEMSTRIP 015

Reglamento (UE) n. 2020/878

Ficha de datos de seguridad del 2/8/2023, Revisión 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: KEMSTRIP 015
Código de la ficha: P54015
UFI: TNFM-RNCR-V05P-XJ56

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Solvente

Usos industriales

Usos no recomendados:

Ningun uso desaconsejado está identificado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricantes:

Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Distribuidores:

Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

techdirsocomore@socomore.com

1.4. Teléfono de emergencia

Francia : ORFILA (INRS) +33 (0)1 45 42 59 59
Internacional : CHEMTEL +1-813-248-0585.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión.
Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de inhalación.
Peligro, Skin Corr. 1B, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.
Atención, STOT SE 3, Puede irritar las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar los vapores.

P264 Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA si la persona se encuentra mal.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

Alcohol bencílico

2-aminoetanol; etanolamina

ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO)

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.		Clasificación
>= 40% - < 50%	Alcohol bencílico	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	603-057-00-5 100-51-6 202-859-9 01-2119492630-38	3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral 1620 mg/kg pc
>= 25% - < 30%	2-aminoetanol; etanolamina	CAS: EC: REACH No.:	141-43-5 205-483-3 01-2119486455-28	3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 3.8/3 STOT SE 3 H335 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.2/1B Skin Corr. 1B H314 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412 Límites de concentración específicos: C >= 5%: STOT SE 3 H335
>= 5% - < 7%	ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO)	CAS: EC: REACH No.:	69011-36-5 500-241-6 01-2119976362-32	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral 555,56 mg/kg pc

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Consejos sobre higiene ocupacional general :
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

- Tipo OEL: National - TWA(8h): 22 mg/m3, 5 ppm - Notas: Germany - DFG, H, Y,11

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

- Tipo OEL: National - TWA(8h): 0.5 mg/m3 - Notas: Germany- DFG, EU, Y, Sh, H, 11
- Tipo OEL: National - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 1 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Comportamiento: Vinculante - Notas: France VLEP - TMP N° 49, 49 Bis
- Tipo OEL: UE - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 1 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Notas: Skin
- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 3 ppm - STEL: 6 ppm - Notas: Eye and skin irr
- Tipo OEL: National - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 0.98 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Notas: Netherlands
- Tipo OEL: National - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 1 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Notas: Belgium
- Tipo OEL: National - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 1 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Notas: UK

Valores límites de exposición DNEL

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Trabajador industrial: 40 mg/kg bw/day - Consumidor: 20 mg/kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 110 mg/m³ - Consumidor: 27 mg/kg bw/day - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 8 mg/kg bw/day - Consumidor: 4 mg/kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 22 mg/m³ - Consumidor: 5.4 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 20 mg/kg bw/day - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

Trabajador industrial: 3 mg/kg bw/day - Consumidor: 1.5 mg/kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 1 mg/m³ - Consumidor: 0.18 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 1.5 mg/kg bw/day - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.28 mg/m³ - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 1 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.1 mg/l
Objetivo: PNEC01 - Valor: 2.3 mg/l
Objetivo: Suelo - Valor: 0.456 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.27 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.527 mg/kg
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 39 mg/l

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.07 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.007 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.357 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.036 mg/l
Objetivo: Suelo - Valor: 1.29 PNECUNIT03
Objetivo: PNEC intermitente - Valor: 0.028 mg/l
Objetivo: Planta de tratamiento de aguas residuales - Valor: 100 mg/l

Índice Biológico de Exposición

N.A.

8.2. Controles de la exposición

A continuación , algunos ejemplos de PPE para uso.

Protección de los ojos:

Gafas integrales (NF EN166)
Pantalla facial.
Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Indumentaria de protección contra agentes químicos. (type 3 - NF EN14605)
Indumentaria de protección contra agentes químicos. (type 6 - NF EN13034)
Botas.
Delantal.

Protección de las manos:

Guantes apropiados tipo: NF EN374
NBR (caucho nitrilo-butadieno).

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.
Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:
Ninguno
Controles de la exposición ambiental:
Ninguno
Controles técnicos apropiados:
Ninguno
Otras condiciones que influyen en la exposición de los trabajador :
Ninguna

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	amarillo claro	--	--
Olor:	N.A.	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	190 °C	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	1.3-28.5%	--	--
Punto de ignición (°C):	85 °C	--	--
Temperatura de autoencendido:	>400°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
pH:	13.5	--	--
Viscosidad cinemática:	N.A.	--	--
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--

Densidad y/o densidad relativa:	1.05	--	--
Densidad de vapor relativa:	N.A.	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 970 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Información toxicológica del producto:

KEMSTRIP 015

Toxicidad aguda:

ETAmix - Oral 766,415 mg/kg pc

ETAmix - Cutánea 3429,22 mg/kg pc

ETAmix - Inhalación (Vapores) 15,2436 mg/l

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Toxicidad aguda:

Ensayo: ATE - Vía: Inhalación = 11 mg/l - Duración: 4h

ETA - Oral 1620 mg/kg pc

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata (macho) = 1620 mg/kg

ETA - Oral 1620 mg/kg pc

Ensayo: ATE - Vía: Oral = 1620 mg/kg
ETA - Oral 1620 mg/kg pc
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata (macho, hembra) = 1620 mg/kg - Duración: 4h
ETA - Oral 1620 mg/kg pc

Carcinogenicidad:

Vía: Oral - Especies: Ratón(macho, hembra) = 400 mg/kg pc / día - Duración: 13 semanas - Fuente: OECD 451

Toxicidad para la reproducción:

Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Ratón(macho, hembra) = 200 mg/kg bw - Duración: 91 días
Ensayo: NOAEL (fertilidad) - Vía: Oral - Especies: Ratón(macho) = 800 mg/kg - Duración: 91 días
Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata (macho, hembra) = 400 mg/kg bw - Duración: 91 días
Ensayo: NOAEL (fertilidad) - Vía: Oral - Especies: Rata (macho, hembra) = 800 mg/kg pc - Duración: 91 días
Ensayo: NOAEC - Vía: Inhalación - Especies: Rata (macho, hembra) = 1072 mg/m3 - Duración: 28 días - Fuente: OECD 412
Ensayo: NOAEL (fertilidad) - Vía: Inhalación - Especies: Rata (macho, hembra) = 1072 mg/m3 - Duración: 28 días - Fuente: OECD 412

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: NOAEC - Vía: Inhalación (aerosol) - Especies: Rata (macho, hembra) = 1072 mg/m3 - Duración: 28 días - Fuente: OECD 412
Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata (macho, hembra) = 400 mg/kg - Duración: 103 semanas, 5 días/semana - Fuente: OECD 451
Ensayo: NOAEC - Vía: Inhalación (polvo, niebla) - Especies: Rata (macho, hembra) = 1072 mg/m3 - Duración: 28 días - Fuente: OECD 412

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1089 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 1000 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 2504 mg/kg
Ensayo: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 1.48 mg/l - Duración: 4h
Ensayo: LC50 - Vía: Polvo de inhalación > 1 mg/l - Duración: 4h

Toxicidad para la reproducción:

Ensayo: NOAEL - Especies: Rata = 225 mg/kg pc / día - Notas: development
Ensayo: NOAEL - Especies: Rata = 300 mg/kg pc / día - Notas: fertility

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Ensayo: C - Vía: Polvo de inhalación > 5 mg/l - Duración: 4h

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata = 300 mg/kg/d - Duración: > 75 días - Fuente: OECD 416, Experimental value - Notas: Effect: Body weight, weight of organs, consumption food
Ensayo: NOAEC - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 10 mg/m3 - Duración: 4 semanas (diariamente, 5 días/semana) - Fuente: OECD 412, Experimental value - Notas: Effect:

Lesions to the larynx, trachea and lungs
ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO) - CAS: 69011-36-5
Toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 300 mg/kg - Fuente: OECD 423
ETA - Oral 555,56 mg/kg pc
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata <= 2000 mg/kg - Fuente: OECD 423
ETA - Oral 555,56 mg/kg pc
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Fuente: OECD 402
ETA - Oral 555,56 mg/kg pc
Toxicidad para la reproducción:
Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata > 250 mg/kg pc / día
Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata > 50 mg/kg pc / día
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:
Ensayo: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata = 50 mg/kg
Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6
LD50 (RABBIT) SKIN SINGLE DOSE: 2000 MG/KG

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:
Toxicidad aguda;
Corrosión o irritación cutáneas;
Lesiones o irritación ocular graves;
Sensibilización respiratoria o cutánea;
Mutagenicidad en células germinales;
Carcinogenicidad;
Toxicidad para la reproducción;
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
Peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

Otra información toxicológica :
Alcohol bencílico
Corrosión o irritación cutáneas :
Muy irritante para los ojos.
Irritación de la piel :
efecto irritante bajo
Mutagénesis sobre células germinales (in vitro):
positivo sin activación metabólica, OCDE 476, Ratón (célula de linfoma L5178Y)
positivo con activación metabólica, Ovario de hámster chino (CHO)
-

2-aminoetanol; etanolamina
Baja toxicidad subcrónica por vía cutánea, oral e inhalatoria.
Corrosión / irritación de la piel (conejo):
Corrosivo
Lesión ocular grave o irritación (conejo):
efecto irritante
-

ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO)
Contacto con los ojos :
lesiones oculares graves

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 460 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Pimephales promelas/ EPA OPP 72-1
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 230 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna, OECD 202
b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 51 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: Daphnia magna, OECD 211
d) Toxicidad terrestre:
Parámetro: IC50 - Especies: Microorganismos = 390 mg/kg - Duración h.: 24 - Notas: ISO 8192; Nitrosomas
e) Toxicidad en plantas:
Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 310 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201
Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 770 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201
2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: EC20 - Especies: Microorganismos > 1000 mg/l - Duración h.: 0.5 - Notas: Activated sludge
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 65 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: Plantas acuáticas = 2.5 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Selenastrum capricornutum
Parámetro: EC50 - Especies: Plantas acuáticas = 22 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Scenedesmus subspicatus / OECD 201
Parámetro: EC50 - Especies: Plantas acuáticas = 2.8 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata
Parámetro: EC50 - Especies: Microorganismos = 1000 mg/l - Duración h.: 3 - Notas: Activated sludge / OECD 209

Parámetro: EC50r - Especies: Algas = 2.5 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 349 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Cyprinus carpio
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 170 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Carassius auratus (Goldfish)
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 227 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Pimephales promelas (Fat-head Minnow)
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 3684 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Brachydanio rerio (Zebra Fish)
Parámetro: LC50 - Especies: Peces >= 300 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Lepomis macrochirus (Bluegill)
Parámetro: LC50 - Especies: Peces >= 114 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Oncorhynchus mykiss (Rainbow trout)
Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201

b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 1.2 mg/l - Duración h.: 720 - Notas: Oryzias latipes
Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.85 mg/l - Duración h.: 504
Parámetro: LOEC - Especies: Peces = 3.6 mg/l - Duración h.: 720 - Notas: Oryzias latipes

ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO) - CAS: 69011-36-5

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Desmodesmus subspicatus
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Cyprinus carpio
Parámetro: EC10 - Especies: Daphnia = 2.6 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: Daphnia magna
Parámetro: EC10 - Especies: Algas > 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Desmodesmus subspicatus

c) Toxicidad en bacterias:
Parámetro: EC50 - Especies: BACTERIA = 140 mg/l

f) Efectos en plantas de tratamiento de aguas residuales:
Parámetro: NOEC = 220 mg/kg

12.2. Persistencia y degradabilidad

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6
Biodegradabilidad: Biodegradación en agua - Ensayo: OECD 301C - Duración: 14 días - %: 92-96 - Notas: OECD 301C

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5
Biodegradabilidad: Índice de degradación - Duración: 21 días - %: > 90

ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO) - CAS: 69011-36-5
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: OECD 301B - Duración: 28 días - %: >60% - Notas: aerobic
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: OECD 310 - Duración: 60 días - %: >60% - Notas: anaerobic
Biodegradabilidad: Demanda química de oxígeno (DQO) - Notas: 2100 mg/g

12.3. Potencial de bioacumulación

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

BCF 1.37 l/kg

Log Kow 1.05 - Notas: 20°C

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

Log Pow <3

BCF <100

12.4. Movilidad en el suelo

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Log Koc 15.7

11 0.0879 Pa.m³/mol

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

Log Koc 1.17

ISOTRIDECANOL ETOXILADO (5-20EO) - CAS: 69011-36-5

Log Koc > 5000

Fuerte adsorción en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

Wassergefahrdungsklasse (Deutschland): 1

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, la Directiva 94/31/CEE relativa a los residuos peligrosos):

14 06 03* otros disolventes y mezclas de disolventes

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR-UN Number:	1760
IATA-UN Number:	1760
IMDG-UN Number:	1760

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name:	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (2-aminoetanol; etanolamina)
IATA-Shipping Name:	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (2-aminoetanol; etanolamina)
IMDG-Shipping Name:	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (2-aminoetanol; etanolamina)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class:	8
ADR - Número de identificación del peligro:	80
IATA-Class:	8
IATA-Label:	8
IMDG-Class:	8

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group:	III
IATA-Packing group:	III
IMDG-Packing group:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental:	No
IMDG-Marine pollutant:	No
IMDG-EmS:	F-A , S-B

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards:	-
ADR-S.P.:	274
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles):	3 (E)
IATA-Passenger Aircraft:	852
IATA-Subsidiary hazards:	-
IATA-Cargo Aircraft:	856
IATA-S.P.:	A3 A803
IATA-ERG:	8L
IMDG-Subsidiary hazards:	-
IMDG-Stowage and handling:	Category A SW2
IMDG-Segregation:	-

Q.L.: 5L

Q.E.: E1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Inscribido o en conformidad con los siguientes inventarios internacionales

N.A.

Etiquetado de detergentes (Reglamento CE 648/2004 y 907/2006) :

N.A.

Etiquetado de biocidas (Reglamentos 1896/2000, 1687/2002, 2032/2003, 1048/2005, 1849/2006, 1451/2007 y Directiva 98/8/CE):

N.A.

N.A.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
1999/13/CE (directiva COV)
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

N.A.: Not Applicable or Not Available / No es aplicable o no disponible

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H332 Nocivo en caso de inhalación.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	**Código**	**Descripción**
Acute Tox. 4	3.1/4/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	**Procedimento de clasificación**
Acute Tox. 4, H302	Método de cálculo
Acute Tox. 4, H332	Método de cálculo
Skin Corr. 1B, H314	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

Importante – Confidencialidad: el presente documento contiene información confidencial perteneciente a la Sociedad SOCOMORE. Salvo que la ley disponga otra cosa, la difusión, publicación o transmisión de este documento, total o parcialmente, se limitará a personas claramente identificadas, sea porque son usuarias del producto, sea a fines de información HSE. Toda difusión del presente documento que no se atenga a estas circunstancias, sin nuestro consentimiento por escrito, queda formalmente prohibida.

Socomore recomienda encarecidamente a cada destinatario de esta ficha de datos de seguridad que la lea atentamente y consulte, de ser necesario o apropiado, a expertos en la materia, con el fin de comprender las informaciones en ella recogidas, en particular los peligros eventuales asociados con este producto. El usuario deberá asegurarse de que esta información es conforme y completa respecto al uso específico que vaya a hacer de ella.

La información que aquí se presenta está basada sobre nuestros conocimientos en la fecha que figura anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de una calidad particular. Es responsabilidad del comprador/usuario asegurarse de que sus actividades cumplen la legislación vigente.

La información se considera correcta, pero no exhaustiva, y se utilizará únicamente como referencia basada en el conocimiento actual de la sustancia o mezcla y aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
STOT SE:	May cause drowsiness or dizziness
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).